



## **XVII CONGRESO NACIONAL y VII LATINOAMERICANO DE**

### **SOCIOLOGÍA JURÍDICA**

**Tucumán, Argentina – 5, 6 y 7 de octubre de 2016**

#### **LA DINÁMICA DE LA INNOVACIÓN EN ARGENTINA DESDE UNA DIMENSIÓN DE GÉNERO**

**Autora:** Ester Elizabeth López Monrroy. CITCA (CONICET/UNCa). E-mail: esterelizabethlopezmonrroy@gmail.com.

**COMISIÓN N° 8:** Estado, políticas públicas y derecho;

#### **Introducción**

“La historia del acceso de las mujeres al conocimiento es la historia de una ilusión” (PERÉZ SELDEÑO, 2000, p. 1). Aprender a leer y escribir significó para muchas mujeres un acto de revolución en sí mismo, pues tradicionalmente el saber estaba reservado a los varones.

En los siglos XVI y XVII el nuevo tema que aparece, incluso, en la literatura es la *querelle des femmes*, la educación de la mujeres, y se convierte así en una parte esencial de la cultura occidental (PERÉZ SELDEÑO, 2000)

La incorporación de las mujeres a la enseñanza universitaria primero a escuchar las clases y, posteriormente, a estudiar; constituye también una conquista femenina. Este logro se produjo a través de diversas vertientes, entre ellas, las donaciones o subvenciones a colegios que

admitiesen mujeres. El acceso libre, sin ninguna restricción, a la universidad se admitió recién en 1910. Aunque en el caso de las academias científicas la incorporación de las mujeres fue más lenta, dato de la realidad que lamentablemente persiste aún en la actualidad, así es posible observar algunos aspectos de su cronología:

“Marjory Stepheson y Kathleen Lonsdale –fueron las primeras en ser admitidas en la *Royal Society* en 1945-, a pesar de que esta institución tenía casi trescientos años de existencia; en 1979, Yvonne Choquet-Bruhat fue la primera mujer en ingresar a *Académie de Sciences* francesa, fundada en 1666; Liselotte Welskopf, en 1964, se convirtió en la primera mujer miembro pleno por derecho de la *Akademie der Wissenschaften* de Berlín. Las primeras mujeres españolas en acceder a las academias científicas nacionales fueron: María Castales (Real Academia de Farmacia, 1987) y Margarita Salas (Real Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en 1988) (PERÉZ SELDEÑO, 2000, p. 5)

En Argentina, la primera mujer presidente del organismo nacional más importante de la Ciencia y Tecnología, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), fue la Doctora Marta Rovira en 2010, luego de cincuenta años desde su refundación institucional en el país. Marta es doctora en Ciencias Físicas, egresada de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA). Había sido directora del Instituto de Astronomía y Física del Espacio (1995-2005) y su especialidad se basa en el estudio de la estrella más cercana a la tierra: el Sol. Ella sostuvo, en una entrevista concedida a Rosario Lufrano para Canal 7, que: “la mirada como mujer aporta un enfoque distinto”.

La segunda ola del feminismo se caracteriza por el planteo sobre la escasez de mujeres estudiando ciencias y tecnologías, trabajando en ellas y en puestos de decisión al interior de los organismos públicos y privados. Actualmente, los datos estadísticos sostienen que más del cincuenta por ciento de quienes estudian ciencias y tecnologías son mujeres, sin embargo estos indicadores disminuyen si se considera a quiénes trabajan en ciencias y tecnologías y, aún más, se reduce brutalmente si se observa cuantas mujeres tienen puestos jerárquicos de dirección.

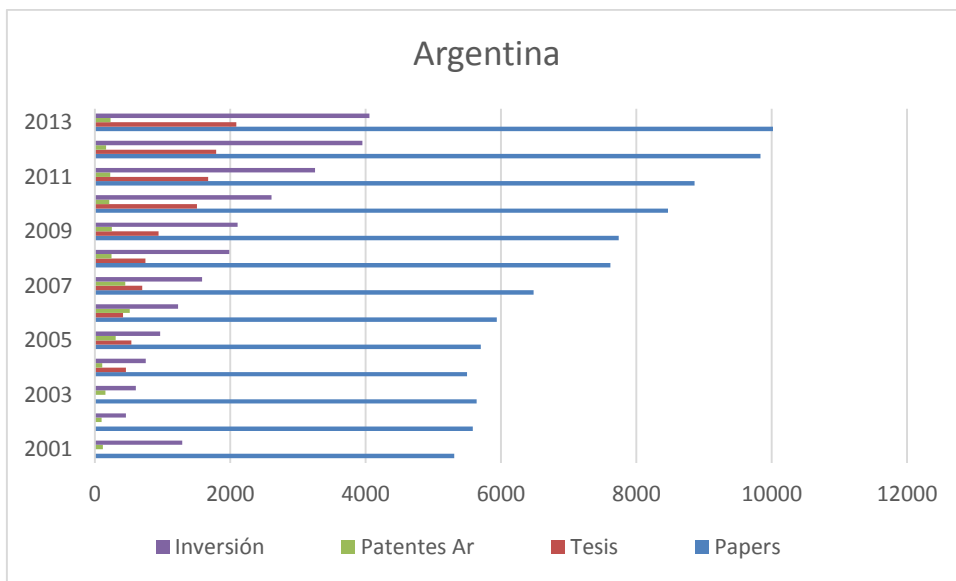
En este contexto, visibilizar numéricamente y conocer el estado de la mujeres en el ámbito científico es importante, pues “sin datos no hay visibilidad; sin visibilidad no hay prioridad” (Huyer y Westholm, 2002)

Por ello, el objetivo central del trabajo es promover el análisis reflexivo sobre, ¿cómo es la participación de la mujer en la construcción de decisión dentro del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y, en particular, el CONICET? En este sentido, ¿cuáles son los factores de atribución y legitimidad?, a fin de que si se contrastan afirmativamente las hipótesis iniciales, se efectúen recomendaciones desde una dimensión de género para lograr una mejor gestión de los recursos humanos más calificados.

La hipótesis base sostiene que las desigualdades de género no son un problema sólo de las mujeres sino un problema social. La tendencia global a priorizar al hombre por sobre la mujer para ocupar puestos de jerarquía asociados al poder, aunque sus capacidades sean similares e, incluso, aún menores por el solo hecho de pertenecer al género masculino; se reproduce a nivel local en el CONICET y, en particular, en el CITCA. En países como Argentina en los que la desigualdad sigue siendo relevante se precisan políticas activas que tiendan a una discriminación positiva, pero en la esperanza que se vayan diluyendo a medida que se instaure la igualdad en base a la capacidad.

## **Marco Teórico**

“Argentina constituye una experiencia exitosa en los últimos doce años de construcción de conocimiento. Para ello, basta con ver como creció la inversión, aunque no tanto como la producción en tesis de posgrado y publicaciones, las cuales poseen como requisito previo de admisibilidad a la originalidad” (LOPEZ MONRROY, 2016)



Fuente: Elaboración a partir de datos de RICYT (LOPEZ MONRROY, 2016)

“La capacidad local se construye de acuerdo a la propia naturaleza, historia e identidad de un país. Así, entender el desarrollo como evolución a través de la interacción entre individuos, instituciones y su entorno implica comprender a la innovación como la base misma de esa construcción. En este sentido, es esencial saber ¿cómo se construye capacidad en ciencia, tecnología e industria en Argentina?” (LOPEZ MONRROY, 2015)

Más concretamente, ¿cómo la sociedad fabrica los sistemas de acceso al poder? y, a su vez, ¿qué es una mujer y cómo se construye en su diferencia con el hombre? (SIMON DE BEAVOIR, 1949). La respuesta frente a este análisis, luego de explorar ambos tópicos, es contundente: “la mujer es construida *por* el hombre” (GUERIN et al.: 1992)

[...] El feminismo se ha enfocado más en lo que está ausente que en lo que está presente, reflejando preocupación por el silenciamiento y la marginalización de las mujeres en una cultura patriarcal, una cultura organizada para favorecer a los hombres (GUERIN, LABOR, MORGAN, REESMAN, WILLINGHAM: 1992, 222)

Ahora bien, ¿qué es el feminismo? Según Pilar Sánchez Álvarez el feminismo es “la teoría explicativa de la situación de subordinación de las mujeres dentro de los sistemas sociales

como la teoría que investiga cómo se constituye el sujeto femenino a través del género”. Por otro lado, Victoria Sau (2001) lo define como:

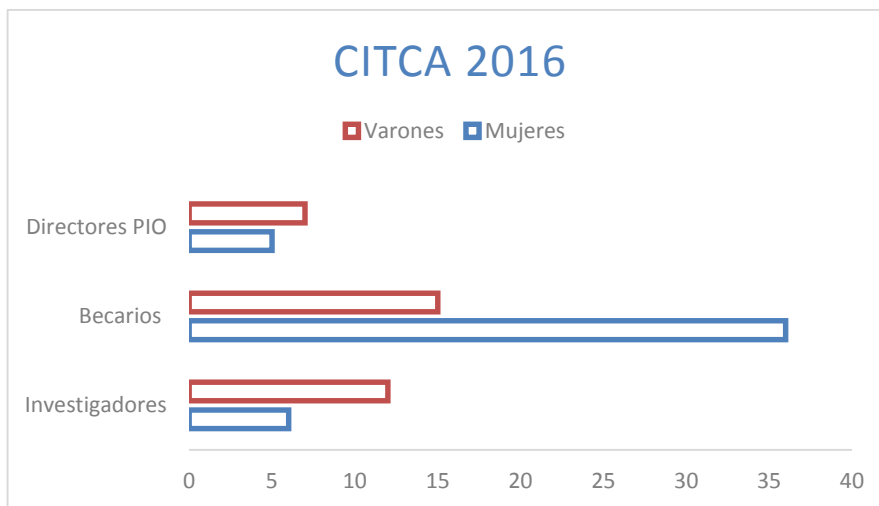
“[...] un movimiento social y político que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación que ha sido y son objeto por parte del colectivo de los varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera”

La situación de la mujer en la ciencia es, sin duda, la situación de la mujer en la historia de la humanidad.

[...] Las mujeres quedan excluidas del saber científico en tanto se identifican con el lugar de la emoción, los afectos y la intuición. La noción tradicional de objetividad presenta a la ciencia como una actividad hostil para las mujeres, pues sus métodos y definiciones entran en colisión con la construcción social de feminidad (FERNÁNDEZ RIUS, L: 2010)

### **Estado de la Cuestión**

En este sentido, basta con observar una muestra representativa, en base al Centro de Investigación y Transferencia de Catamarca (CITCA)



Fuente: Elaboración propia a partir del informe de gestión del CITCA en 2016

La atribución de las categorías superiores no es neutral a la dinámica de género, al interior de CONICET; la participación de la mujer en Ciencia, Tecnología e Industria reproduce las formas de opresión del género femenino que existen a nivel global; similares e, incluso, idénticas trayectorias académicas son meritadas de un modo distinto si se es mujer o varón; y lo mismo sucede con la participación de la mujer en otros sectores laborales, como por ejemplo, la industria cinematográfica.

“La relación entre lenguaje y realidad social puede ser vista como una relación de doble determinación: la realidad social imprime su huella, de alguna manera, en el lenguaje y éste, a su vez, la constituye, la configura” (PÉREZ, 2002)

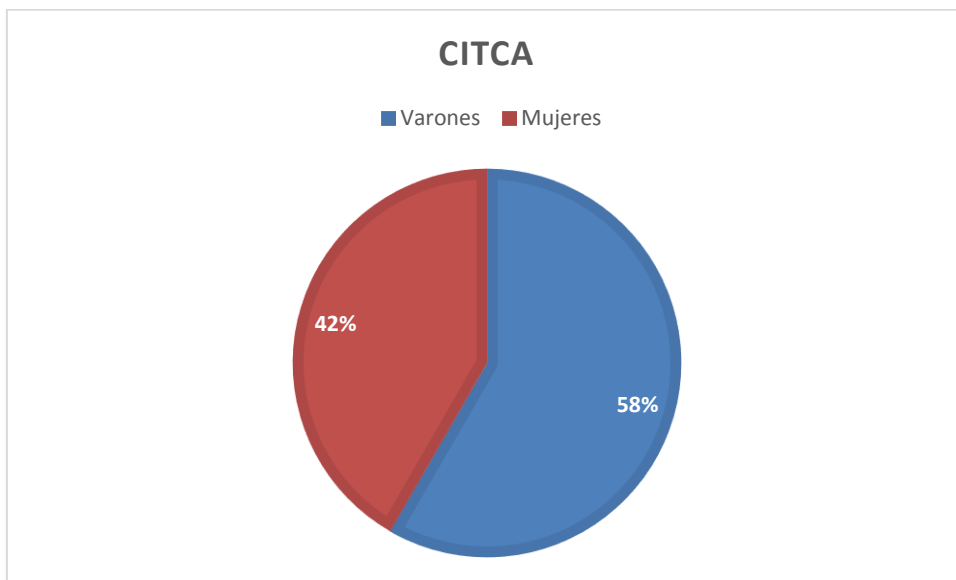
La interacción lingüística del discurso es una práctica social, pues se construye en la interacción de un sujeto que habla o escribe y el medio en el cual se desenvuelve.

La taxonomía se va a concentrar en esas trayectorias académicas y profesionales de las cinco mujeres y en su comparación con las de los siete varones. Por resolución 2049/16, el Directorio del CONICET, conjuntamente con la Universidad Nacional de Catamarca, aprobó académicamente los Proyectos de Investigación Orientados (PIO). Por ello, a continuación se presenta el cuadro con el tema de la investigación de cada uno de ellos y, posteriormente, un gráfico, a fin de mostrar la proporción de mujeres y varones:

## TEMA

1. *“Estudios experimentales y teóricos de materiales nanoestructurados para su aplicación en electrocatálisis y biosensores”;*
2. *“Asociación de nuevos materiales nanoestructurados con tecnologías verdes para el control del proceso y mejora de la calidad del aceite de oliva”;*
3. *“Sistema de conversión y almacenamiento de energía para vehículos eléctricos con celdas de combustible de hidrógeno y Baterías de ion litio”;*
4. *“Bioprospección del ambiente marino subantártico, en búsqueda de extremocinas para su uso en control biológico en la industria olivícola. Derivación de andrimida por biotransformación”;*
5. *“Diseño de líneas de base e indicadores biológicos para monitoreo ambiental de ecosistemas microbianos asociados a minerales en zonas de interés minero en Catamarca. Estudios de Resiliencia”;*
6. *“Aislamiento e identificación de hongos filamentosos de la micodiversidad de Catamarca, Argentina; con capacidad detoxificante de residuos oleícolas provenientes de la industria local”;*
7. *“Generación Eléctrica Solar Dish Stirling”;*
8. *“Territorios y cuerpos en el Siglo XXI. Transformaciones socioterritoriales en la Provincia de Catamarca entre 1990 y 2015. Problemáticas y perspectivas frente a los desafíos del desarrollo, la democratización y la sustentabilidad”;*
9. *“Rescate, descripción y puesta en valor del patrimonio histórico documental de Catamarca y su transferencia para la construcción del conocimiento sociohistórico”;*
10. *“Modos de vida agropastoriles en ambientes contrastantes. Casa y territorio en las Serranías de El Alto Ancasti y Antofagasta de la Sierra, Catamarca. Primer y segundo milenios D.C.”;*
11. *“Manejo Integrado de los principales insectos plaga de la fruticultura en la Provincia de Catamarca”;* y

12. *“Impacto de las políticas socioeducativas de inclusión social en trayectorias biográficas y sociales precarizadas de jóvenes catamarqueñ@s”.*



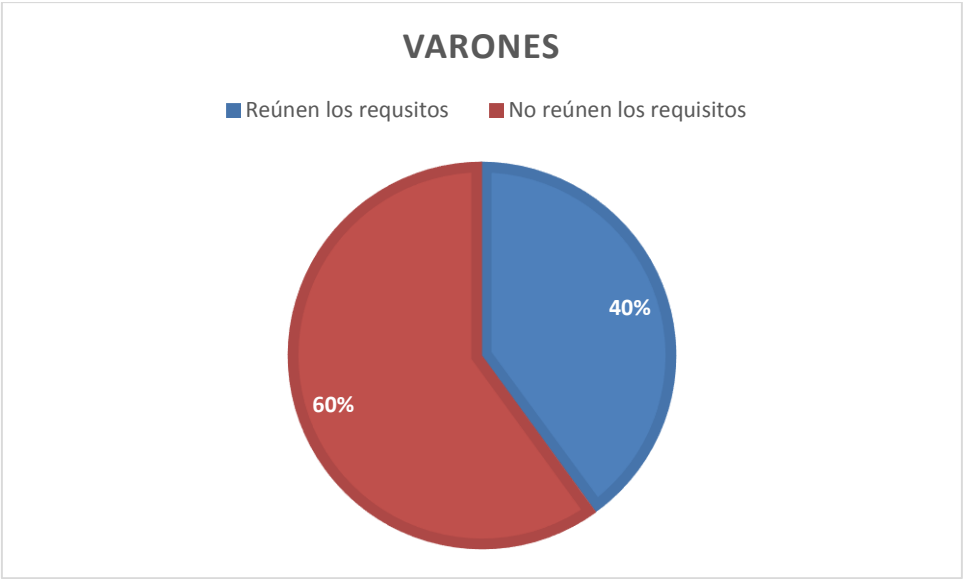
Fuente: Elaboración propia a partir de la resolución 2049/16 del CONICET

Ahora bien, ¿cuál es la trayectoria académica y científica de cada uno? Ello implica considerar a quiénes de esos investigadores poseen el título de doctor en algún área del conocimiento y, a su vez, pertenecen a la carrera de investigador del CONICET en la categoría de independiente, esto es, haber realizado trabajos originales de importancia en investigación científica o desarrollo, estar en condiciones de elegir los temas, planear y efectuar investigaciones en forma independiente o haberse distinguido como miembro en un equipo de reconocida trayectoria (inciso d del artículo 6 de la Ley 20464)





Fuente: Intranet de CONICET



Fuente: Intranet de CONICET

Además, de la evidente mayoría de varones en la dirección de los proyectos más importantes del CONICET, llama poderosamente la atención que no todos reúnen los requisitos que sí se les exige a la mujeres para acceder a una dirección de dicha envergadura. Incluso, lamentablemente también evidencia la discrecionalidad de los ingresos a la carrera de

investigación científico en Argentina, pero lejos de ser –como podría pensarse- por motivos de orientación política, la razón de un trato diferencial en favor de los varones es el género.

**Conclusión:**

Los PIO del CITCA tienen cuatro de los siete directores varones con problemas en relación con su legitimidad para esa distinción, incluso uno de ellos, ni siquiera posee el título de doctor. El extremo de la irregularidad a favor del género masculino, pero no culmina allí, pues sólo tres de los siete varones son investigadores independientes o una categoría superior, sin embargo todas las mujeres reúnen sobradamente los requisitos. Evidentemente, al ser mujeres no se les permitiría ninguno de estos “beneficios”, ya que ellas deben probar a cada paso su excelencia. Algo que, clara y socialmente, no se les exige a los varones como pre requisito de reconocimiento.

En consecuencia, pese al bonito dato de color de que cada vez más mujeres acceden por, puro y exclusivo, mérito; según se evidencia una vez más, nos coloca en el riesgo de celebrar el árbol que esconde un bosque en problemas detrás de sí.

## **Bibliografía:**

- LÓPEZ MONRROY, E. (2016): *Apropiación Local del Conocimiento e Inversión en Ciencia y Tecnología*, en prensa.
- LÓPEZ MONRROY, E. (2015): *Política de la Innovación Inclusiva*, Ed. Universidad Nacional de Catamarca, Argentina.
- GUERIN, W. LABOR, E. MORGAN, L. REESMAN, J. WILLINGHAM, J (2005): *A Handbook of Critical Approaches to Literature*. Oxford University Press. Oxford [1992]
- HABIB, M. (2005): *Modern Literary Criticism and Theory*. Blackwell Publishing. UK
- LODGE, D. NIGEL, W. (2000): *Modern Criticism and Theory*. Pearson Education. United Kingdom [1998]
- BRAITHWAITE, A. (2002): *The Personal, the political, third-wave and postfeminisms*. SAGE Publications. London
- JOHNSON, T. (2002): *Archaeologies and Utopias*. SAGE Publications. London
- RIVERA CUSICANQUI, S. (2010): *Chixinakax-utxiwa*. Tinta Limón, Buenos Aires.
- BIDASECA, K. VAZQUEZ LABA, V (2011): *Feminismos y Poscolonialidad*. Ediciones Godot. Buenos Aires
- SCOTT, J. (2008): *Género e Historia*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México [1999]
- HELFRICH, S. (2001): *Género, Feminismo y Masculinidad en América Latina*. Ediciones Boll. El Salvador
- BORDIEU, P (2000): *La dominación masculina*. Editorial Anagrama. Barcelona [1998]
- BORDIEU, P (2012): *Symbolic Violence*. Revista Latina de Sociología [1995]
- LAMAS, M. (2000): *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. Mexica